

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA						
3917	5752	07/12/2017						

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.152017127-3153-2010-0200214486-25224

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3153/2010

																			-					9
	((C)	ľ	V	5	5	I]	D	Н	R	R	A	١	I	١)	())	

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

07/12/2017

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº $\underline{3908}$ de fecha $\underline{06/12/2017\ 11:10:08}$ se autorizo a ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A el traslado de SALA ELECTRICA desde \underline{SAN} BERNARDO, destino MACHALI. Que, a solicitud de ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A de fecha 07/12/2017 se modifica : - PATENTES

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE •

La Resolución D.R.V Nº 3908 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 06/12/2017 11:10:08 e Informe Técnico Nº 5752 en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehiculo ► CKPY-21 SemiRemolque ► JN-3309

Remolque >

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

E DEPARTAMENTO DE PESAJE Dirección de Vialida D

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2017

